

- CONSEJO DE SEGURIDAD

El Consejo de Seguridad ISIL (Da'esh) y el Comité de Sanciones de Al-Qaeda añade un nombre a su lista de sanciones.

El 6 de julio de 2017, el Comité del Consejo de Seguridad, de conformidad con las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas a la Lista de Sanciones contra ISIL (Da'esh) y Al-Qaeda, aprobó la adición de la entrada especificada a continuación a su Lista de personas y entidades sujetas a la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas establecidos en el párrafo 2 de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

B. Entidades asociadas con ISIL (Da'esh) y Al-Qaeda

Nombre QDe.152: JAMAAT-UL-AHRAR (JuA)

Nombre (Escritura original): جماعت ال احرار

A.ka: **a)** Jamaat-e-Ahrar **b)** Tehrik-e Taliban Pakistan Jamaat ul Ahrar F.k.a: Ahrar-ul-Hind **Domicilio:** **a)** Lalpura, provincia de Nangarhar, Afganistán (desde junio de 2015) **b)** Agencia Mohmand, Pakistán (a partir de agosto de 2014) **Listado el:** 6 de julio de 2017 **Otros Datos:** Grupo Plinter del Tehrik-e Talibán, Pakistán (QDe.132). Asociado con el Estado islámico en Irak y el Levante, listado como Al-Qaida en Iraq (QDe.115). Formado en agosto de 2014 en la agencia Mohmand, Pakistán. Opera desde la provincia de Nangarhar, Afganistán y la región fronteriza Pakistán-Afganistán. Prohibido en Pakistán el 21 de noviembre de 2016.

De conformidad con el párrafo 49 de la resolución 2253 (2015), el Comité ha hecho accesible en su sitio web el resumen descriptivo de los motivos de la inclusión de dicho nombre en la siguiente dirección URL: [www.un.org/sc/suborg/en/sanctions / 1267 / aq_sanctions_list / summaries](http://www.un.org/sc/suborg/en/sanctions/1267/aq_sanctions_list/summaries) .

La Lista de Sanciones del Comité (DA'esh) y Al-Qaeda se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente proporcionada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales. Se puede acceder a una lista actualizada en el sitio web del Comité en la siguiente dirección URL: www.un.org/sc/suborg/en/sanctions/1267/aq_sanctions_list .

La Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza después de todos los cambios hechos en la Lista de Sanciones de ISIL (Da'esh) y Al-Qaeda. Se puede acceder a una versión actualizada de la lista consolidada a través de la siguiente URL: www.un.org/sc/suborg/en/sanctions/un-sc-consolidated-list .